



Alcaldía Municipal de Santa Lucía  
Departamento de Intibucá, Honduras C.A.



Permiso No.:

Fecha de Emisión:

Fecha de Vencimiento:

## Permiso de Operación de Transporte "Mototaxi"

**A:**

No. Negocio:

Dirección:

Identidad No.:

Actividad

NUMERO DE MOTOTAXI:

Contribuyente:

MARCA:

COLOR:

MOTOR:

TIPO DE VEHICULO:

MODELO:

CHASIS:

AÑO:

PLACA:

Conforme Reglamento para la apertura y operación de Establecimientos Comerciales y de Servicio en el Municipio de Santa Lucía, El Director de Justicia Municipal, concede el **Presente Permiso**, el cual deberá ser colocado en lugar visible. Extendido en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá a los días del mes de del año.

Le Agradecemos por colaborar con el Desarrollo de Nuestro Municipio.

*Alejandro Ramos Mejía*  
Director de Justicia Municipal